Al contestar cite este número:
Radicado DADEP No. 20263080008601

Bogotá D.C, 2026-01-27
(308 SGIEP)

GRUPO INTERDISEÑOS
CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Contrato No. **DADEP 247** Rad. No. 3497
Recibido por: **Jeny Blanco**
Fecha: 28-ene-26
Anexos: Archivo pdf
RECIBIDA VIA E-MAIL

Ingeniero
JHERMAIN A. ACUÑA ESPINOSA
Director de Construcciones y Mantenimiento
TRANSMILENIO S.A.
Correo electrónico: radicación@transmilenio.gov.co
Ciudad

**REFERENCIA:** Radicado DADEP 20264000011652 del 19-01-26 (GDADEP-2333-26)

**ASUNTO:** Instalación de señal paradero 599A12

Respetado ingeniero Acuña, reciba un cordial saludo.

En atención al radicado DADEP 20254000381282 del 29 de diciembre de 2025 (radicado TMSA 2025-EE-39481) el contrato de Concesión 186 de 2020 procedió a instalar la señal 599A12, sin embargo, una vez mas la comunidad presentó oposición tal y como se muestra en el radicado anexo.

Puesto que, desde el año 2023 la comunidad no ha dejado instalar la señal 599A12, y teniendo en cuenta que en el radicado DADEP 20254000381 Transmilenio manifiesta *"Con base en lo anterior, TRANSMILENIO S.A., como Ente Gestor del SITP lamenta informar que no considera viable el retiro del paradero objeto de la solicitud"*, este Departamento solicita a Transmilenio realizar acompañamiento en el momento en que el contrato de Concesión 186 de 2020 nuevamente vaya al punto a instalar la señal, esto con el fin de que Transmilenio haga gestión social y se garantice su instalación.

La fecha y hora están sujetas a la disponibilidad de Transmilenio, por lo que, se agradece confirmar con una semana de anticipación y de esta manera, Eucol pueda programar al personal para asistir en la fecha y hora señalada.

Atentamente,

EDGAR ENRIQUE DUARTE QUIROGA
Subdirección de Gestión Inmobiliaria y del Espacio Público

Anexo: Radicado DADEP 20264000011652 del 19-01-26 (GDADEP-2333-26)

Copia:

1. EUCOL S.A.S. nicolas.detapol@jcdecaux.com, natalia.arevalo@jcdecaux.com, John.munoz@jcdecaux.com, manuel.malagon@jcdecaux.com, alvaro.medina@jcdecaux.com
2. Grupo Interdiseños S.A.S – Ing Rosalba Moreno. Directora de Interventoría. carrera 19 No.85-33. correspondencia.i.dadep247@interdisenos.com.co

Proyectó: Nardy Paola Cujavante, contratista SGIEP
Revisó: María Fernanda Carillo, contratista SGIEP
Clara Inés Albino Rodríguez - Contratista SGIEP
Código de archivo: Contrato 186 de 2020, Contrato 247 de 2020